



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

FECHAS EN LAS QUE SE HA PRODUCIDO LA DEVOLUCIÓN A LOS PENSIONISTAS DEL REINTEGRO DEL COPAGO FARMACÉUTICO, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1746]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1746 formulada por D.<sup>a</sup> Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fechas en las que se ha producido la devolución a los pensionistas del reintegro del copago farmacéutico.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1746]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA DOLORES GOROSTIAGA SAÍZ, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fechas se ha producido la devolución a los pensionistas del reintegro del copago farmacéutico?

En Santander, a 8 de febrero de 2013

Fdo.: Dolores Gorostiaga Saíz. Diputada G.P. Socialista."